



# Resolución de la Gerencia General

Nº 511 2008-MP-FN-GG

Lima, 11 JUN. 2008

## VISTO:

El Oficio Nº 329 -2008-MP-FN-GEPRE de la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística, relativo a la aprobación del Manual de Organización y Funciones del Soporte Administrativo Funcional de Apoyo al Trabajo Fiscal; y,

## CONSIDERANDO :

Que, con Oficio Nº 2148-2007-DA-LA LIBERTAD de fecha 02 de octubre de 2007, el Administrador del Distrito Judicial de la Libertad, solicita la elaboración de un Manual de Organización y Funciones para el Analista y Especialista Administrativo del Área de Gestión de Indicadores del citado Distrito Judicial;

Que, mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 518-2006-MP-FN de fecha 11 de mayo de 2006, se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio Público, siendo ampliada y modificada con Resoluciones de la Fiscalía de la Nación Nºs 1592-2006-MP-FN y 052-2008-MP-FN, en los cuales se encuentran previstos los órganos de apoyo para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal;

Que, por Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 421-2008-MP-FN de fecha 31 de marzo de 2008, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Ministerio Público, incluyéndose el requerimiento adicional de personal de Apoyo Administrativo para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal, en los diferentes Distritos Judiciales;

Que, mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 729-2006-MP-FN de fecha 15 de junio de 2006 se aprobaron, los Reglamentos de Reproducción Audiovisual de Actuaciones Procesales Fiscales; la Cadena de Custodia de Elementos Materiales, Evidencias y Administración de Bienes incautados; Programa de Asistencia a Víctimas y testigos; Circulación y Entrega Vigilada de Bienes Delictivos y Agentes Encubiertos; Notificaciones, Citaciones y Comunicaciones entre Autoridades en la Actuación Fiscal;

Que, de acuerdo a lo señalado por la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística con el Oficio del visto, es necesario normar las funciones y responsabilidades específicas de los cargos de Soporte Administrativo Funcional de Apoyo al Trabajo Fiscal, en los Distritos Judiciales donde se viene implementando el Nuevo Código Procesal Penal;



Que, para la formulación del presente Manual de Organización y Funciones, se ha tenido en cuenta lo prescrito por la Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DNR, que aprueba la Directiva N° 001-95-INAP/DNR "Normas para la formulación del Manual de Organización y Funciones", en la que se establecen las pautas y estructura para la formulación de los mismos;

Contando con las visaciones de la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16° inciso b) del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio Público, aprobado por Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 518-2006-MP-FN;

**SE RESUELVE:**

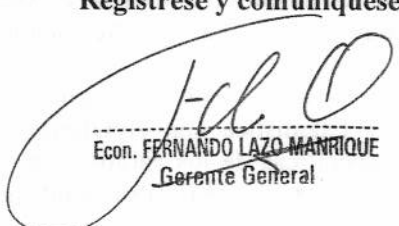
**Artículo Primero.- Aprobar** el "Manual de Organización y Funciones del Soporte Administrativo Funcional de Apoyo al Trabajo Fiscal" para los Distritos Judiciales donde se ha implementado el Nuevo Código Procesal Penal, el mismo que consta de diecinueve (19) folios.

**Artículo Segundo.- Remitir** copia del Manual de Organización y Funciones aprobado en el artículo precedente, a las Fiscalías Superiores Decanas y a los Fiscales Coordinadores de los Distritos Judiciales donde se ha implementado el Nuevo Código Procesal Penal, para su difusión.

**Artículo Tercero.- Encargar** a la Gerencia Central de Tecnologías de la Información, efectúe la difusión de la presente norma a través de la página web de la Institución.

**Artículo Cuarto.- Remitir** copia de la presente Resolución a la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística, Oficina de Asesoría Jurídica y Gerencia Central de Tecnologías de la Información, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

  
Econ. FERNANDO LAZO-MANRIQUE  
Gerente General

